CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022	ENTREGA ACTAS DE CORTE	

Acta No: 11683
Fecha de Radicación: 02-03-2026

LUGAR Y FECHA : Honda Tolima 20 de febrero de 2026

INTERVIENEN : **SV. FIGUEROA TRIANA ANDRES FELIPE**
Supervisor de contrato No 056-ICFE-2026
DELMIS ARIZA GARCIA
Contratista

ASUNTO: ACTA DEL PRIEMER(1) CORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No 056-ICFE-2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL".

En la ciudad de Honda Tolima., el día 20 de febrero de 2026, se reunió el señor **SV. FIGUEROA TRIANA ANDRES FELIPE** supervisor del contrato No 056 ICFE-2026 y el Señor **DELMIS ARIZA GARCIA** Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta del primer (1) **CORTE** de los trabajos correspondientes a la prestación de servicios y apoyo a la gestión No 056 -ICFE-2026.

I. DATOS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES
PRORROGAS:	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	02 DE MAYO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO: ($)	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (7.500.000)
ADICIONES: ($)	N/A
MODALIDAD DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FORMA DE PAGO:	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
UNIDAD DE MEDIDA (No. meses / No. días / No. horas):	TRES (03) MESES
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (7.500.000)

II. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT. BASE	IVA	VR. UNITARIO TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
1		UND					
2		KG					
3		PQTE X 30					
4							
SUMATORIA TOTAL							

VALOR SUMINISTROS ACTA	$
IVA	$
TOTAL	$

VALOR TOTAL DEL ACTA	$

VALOR TOTAL EJECUTADO	$

III. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
1. "PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL" ACTIVIDADES MUROS: resanes generales (tapado de perforaciones, arreglo de filos y dilataciones), estuco y pintura, tanto interior como exterior, reparación de humedades y filtraciones. REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y DE GAS: limpieza y prueba de sifones; cambio de grifería y acoples; cambio de accesorios dañados (acoples, sellos, empaques, adaptadores, cheques, mangueras, griferías, válvulas en mal estado); reparación de fugas y la revisión, limpieza y reparación de cajas de inspección. REDES HIDRÁULICAS Y TELECOMUNICACIONES: Cambio de accesorios (tomas, interruptores, rosetas, etc.) en mal estado o fuera de funcionamiento; cambio de breakers fuera de funcionamiento y apliques. Se realiza el mantenimiento Casa Fiscal A-01 enchape alcoba, mantenimiento de cubierta y alistado de 4 por 3 espesura 10cm	

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
Se realiza el mantenimiento Casa Fiscal A-03 mantenimiento de cubierta y cambio de canalé de agua lluvias Se realiza el mantenimiento Casa Fiscal B03 instalación de puerta principal se instaló 26 mts de pvc.	
CONCEPTO GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	

IV. BALANCE DEL CONTRATO

TIEMPO EN EL CONTRATO:	TRES (03) MESES
TIEMPO EJECUTADO PARA ESTE CORTE:	DIESIOCHO (18) DIAS
TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA:	CERO (0) MESES Y DIESIOCHO (18) DIAS
PENDIENTE POR EJECUTAR:	DOS (2) MESES Y DOCE (12) DIAS

VALOR CONTRATO INICIAL		**$ 7.500.000,00**
VALOR CORTE UNO	$ 2.500.000,00	
VALOR CORTE DOS	$	
VALOR CORTE TRES	$	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 5.000.000,00	
SUMAS IGUALES	**$ 7.500.000,00**	**$ 7.500.000,00**

V. ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN		PERIODO	CUMPLE SI	CUMPLE NO
1	Certificación de pago de aportes de seguridad social (Planilla)		ENERO	☑	☐
2	Informe de Supervisión		FEBRERO	☑	☐
3	Cuenta de cobro No 001	VALOR	$ 2.500.000,00	☑	☐

No siendo otro el objeto de la presente, en representación del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, cuyo representante legal **CR ERNESTO MEJIA ARAQUE** autoriza el pago del primer (1) corte y certifica que las actividades del presente corte están ejecutadas, cumplieron con las especificaciones del contrato. Para constancia se firma de mutuo acuerdo la presente acta por los que en ella intervinieron. Para constancia, se firma en Honda Tolima, 20 de febrero de 2026.

POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO

SV. FIGUEROA TRIANA ANDRES FELIPE
Supervisor de contrato No 175-ICFE-2025

Sargento Segundo, ANDRES FELIPE FIGUEROA TRIANA
Administrador Encargado Bagre
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

POR EL CONTRATISTA

DELMIS ARIZA GARCIA
Contratista

Vo.Bo.: Vo.Bo.: JUAN DIEGO NIÑO BARCO
Auxiliar Apoyo Mantenimiento

<table>
<tr><td colspan="7">INFORME DE SUPERVISIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="4">OBJETO DEL CONTRATO</td><td colspan="3">No. DE CONTRATO</td></tr>
<tr><td colspan="4" rowspan="4">“PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LASVIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL”</td><td colspan="3">056-ICFE-2026</td></tr>
<tr><td colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td></tr>
<tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr>
<tr><td colspan="3">23 DE ENERO DE 2026</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONTRATISTA</td><td colspan="4">DELMIS ARIZA GARCIA
Cédula de Ciudadanía No. 1105783612 de Honda-Tolima
Contratista</td></tr>
<tr><td colspan="3">FORMA DE PAGO</td><td colspan="4"><table><tr><th>No</th><th>VIGENCIA 2025</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>1</td><td>CORTE UNO</td><td>$ 2.500.000,00</td></tr><tr><td>2</td><td>CORTE DOS</td><td>$</td></tr><tr><td>3</td><td>CORTE TRES</td><td>$</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</td><td>$ 5.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>$ 7.500.000,00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td colspan="3">SUPERVISOR</td><td colspan="4">SV. FIGUEROA TRIANA ANDRES FELIPE</td></tr>
<tr><td colspan="3">VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td><td colspan="4">SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (7.500.000)</td></tr>
<tr><td colspan="3">VALOR ADICION</td><td colspan="4">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="3">PLAZO DE EJECUCION</td><td colspan="4">HASTA EL 2 MAYO DE 2026</td></tr>
<tr><td rowspan="3">PRORROGA Y ADICION</td><td colspan="2">No. 1</td><td colspan="4">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">FECHA DE INICIACIÓN</td><td colspan="4">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">PLAZO</td><td colspan="4">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="3">VALOR FINAL DEL CONTRATO</td><td colspan="4">SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (7.500.000)</td></tr>
<tr><td colspan="3">FECHA FINAL DE ENTREGA</td><td colspan="4">HASTA EL 2 MAYO DE 2026</td></tr>
<tr><td colspan="7">PERIODO DEL INFORME</td></tr>
<tr><td rowspan="2">MES No.</td><td colspan="3">DEL</td><td colspan="3">AL</td></tr>
<tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr>
<tr><td></td><td>2</td><td>FEBRERO</td><td>2026</td><td>20</td><td>FERBRERO</td><td>2026</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA</td><td colspan="2">PLAZO CONTRACTUAL</td><td colspan="2">TIEMPO TRANSCURRIDO</td><td colspan="2">TIEMPO FALTANTE</td></tr>
<tr><td>MESES / DÍAS</td><td colspan="2">TRES (3) MESES</td><td colspan="2">CERO (0) MESES Y DIESIOCHO (18) DIAS</td><td colspan="2">DOS(2) MESES Y DOCE (12) DIAS</td></tr>
<tr><td>Porcentaje</td><td colspan="2">100%</td><td colspan="2">33,33</td><td colspan="2">66,67%</td></tr>
</table>

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR CONTRATO INICIAL			**$ 7.500.000,00**
ADICIÓN			$
Corte 1	*CORTE UNO*	$ 2.500.000,00	
Corte 2	*CORTE DOS*	$	
Corte 3	*CORTE TRES*	$	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 5.000.000,00	
SUMAS IGUALES		$ **7.500.000,00**	**$ 7.500.000,00**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
1. "PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL" ACTIVIDADES MUROS: resanes generales (tapado de perforaciones, arreglo de filos y dilataciones), estuco y pintura, tanto interior como exterior, reparación de humedades y filtraciones. REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y DE GAS: limpieza y prueba de sifones; cambio de grifería y acoples; cambio de accesorios dañados (acoples, sellos, empaques, adaptadores, cheques, mangueras, griferías, válvulas en mal estado); reparación de fugas y la revisión, limpieza y reparación de cajas de inspección. REDES HIDRÁULICAS Y TELECOMUNICACIONES: Cambio de accesorios (tomas, interruptores, rosetas, etc.) en mal estado o fuera de funcionamiento; cambio de breakers fuera de funcionamiento y apliques. Se realiza el mantenimiento Casa Fiscal A-01 enchape alcoba, mantenimiento de cubierta y alistado de 4 por 3 espesura 10cm Se realiza el mantenimiento Casa Fiscal A-03 mantenimiento de cubierta y cambio de canalé de agua lluvias Se realiza el mantenimiento Casa Fiscal B03 instalación de puerta principal se instaló 26 mts de pvc.	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	**OBSERVACIONES**

Continuar con el servicio de acuerdo con lo contratado	NINGUNA
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
	 Nombre: **SV. FIGUEROA TRIANA ANDRES FELIPE** Supervisor Contrato No 056-ICFE-2026 Cédula: 1105783470 Dependencia: Administrador seccional Honda Tolima e-mail: honda@icfe.gov.co Teléfono: 3104658474

Vo.Bo.: SS.DIEGO ALEJANDRO NARANJO CASTILLO
Suboficial Apoyo contratos

banco popular

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

Ciudad,
HONDA

El Banco Popular, hace constar que el cliente DELMYS ARIZA GARCIA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1105783612 , actualmente posee el siguiente producto radicado en la oficina 391 Honda con las siguientes caracteristicas:

Tipo de Producto:	Ahorros
Clase de Cuenta:	581 Nómina
Número:	500-80590005-3
Fecha de Apertura:	2024-06-18
Nombre Cuenta	DELMYS ARIZA GARCIA
Estado	ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a INTERESADO
Elaborada en la oficina 391 HONDA el dia 20 del mes 01 del año 2026

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Atentamente,

Sin firma autografa art. 10 decreto 836 de 1991.
BANCO POPULAR

Fo

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996 ARTICULO 6".

SEÑORES: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

CIUDAD. HONDA 20 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **DELMIS ARIZA GARCIA**

NIT O RUT 1105783612 Honda Tolima

DIRECCION Y CIUDAD: Carrera 10ª No. 5-22 Barrio Francisco Núñez (Honda Tolima)

NUMERACIÓN O CONSECUTIVO: 001

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2026 FEBRERO 20

"Clasificación Presupuestal: A-05-01-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No 056-ICFE-2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL".

VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:

DOS MILLONES QUINIENTOS M I L CON CERO (***$* 2.500.000,00)** M/CTE.

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. BANCO POPULAR 500-80590005-3

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Articulo 511 de E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,



DELMIS ARIZA GARCIA
CC. 1105783612
HONDA-TOLIMA

Ibagué Tolima., 20 de febrero de 2026

Señores
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Carrera 11 B N° 104 – 48
Edificio ICFE
Ciudad

ASUNTO : **CERTIFICADO**

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO DELMIS ARIZA GARCIA C.C. 1105783612 EXPEDIDA EN HONDA- TOLIMA CERTIFICO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 056-ICFE-2026 Y HACEN PARTE DE ORDEN DE PASO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 50 LEY 789/02 Y LEY 828/03 CERTIFICACIONES APLICABLES (PARAFISCALES, SALUD, PENSIÓN, ARL).

DE ANTEMANO AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA.



DELMIS ARIZA GARCIA
CC. 1105783612
HONDA-TOLIMA

HONDA TOLIMA 20 DE FEBRERO DEL 2026.

Señor Sargento viceprimero
FIGUEROA TRIANA ANDRES FELIPE

Supervisor Contrato No 056 de 2026

Asunto: Informe de Actividades

Respetuosamente me permito enviar al señor Sargento Viceprimero Supervisor del contrato No 056 ICFE 2026 cuyo objeto es "prestar los servicios en las actividades de mantenimiento básico y acabados de las viviendas fiscales y áreas comunes a nivel nacional", las actividades realizadas así

. 1. "PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL"
ACTIVIDADES

MUROS: resanes generales (tapado de perforaciones, arreglo de filos y dilataciones), estuco y pintura, tanto interior como exterior, reparación de humedades y filtraciones.

REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y DE GAS: limpieza y prueba de sifones; cambio de grifería y acoples; cambio de accesorios dañados (acoples, sellos, empaques, adaptadores, cheques, mangueras, griferías, válvulas en mal estado); reparación de fugas y la revisión, limpieza y reparación de cajas de inspección.

REDES HIDRÁULICAS Y TELECOMUNICACIONES: Cambio de accesorios (tomas, interruptores, rosetas, etc.) en mal estado o fuera de funcionamiento; cambio de breakers fuera de funcionamiento y apliques.

Se realiza el mantenimiento Casa Fiscal A-01 enchape alcoba, mantenimiento de cubierta y alistado de 4 por 3 espesura 10cm

Se realiza el mantenimiento Casa Fiscal A-03 mantenimiento de cubierta y cambio de canalé de agua lluvias
Se realiza el mantenimiento Casa Fiscal B03 instalación de puerta principal se instaló 26 mts de pvc.

REGISTRO FOTOGRAFICO

























Respetuosamente,

DELMIS ARIZA GARCIA
CC. 1105783612
HONDA TOLIMA

NUEVA EPS S.A

Certifica...

193 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia...

CC 1105783612 DELMYS ARIZA GARCIA

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	Mas de 26		
Fecha Afiliación	31/03/2024	**Estado Cotizante**	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.	01/11/2025	**Causal**	ACTIVO-PROTECCION-LABORAL 1M DEC 2353
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 23 de Diciembre de 2025 a solicitud del interesado.

Observaciones

ALEXANDRA SERRATO RODRIGUEZ

SC HONDA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DELMYS ARIZA GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.105.783.612**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141047165461

(415)7707212489984(8020) 000014104716546 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 5 7 8 3 6 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 5 7 8 3 6 1 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Honda 3 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIZA	GARCIA	DELMYS	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Honda 3 4 9

41. Dirección principal
CR 16 N # 29 - 31

42. Correo electrónico delmisarizagarcia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 2 0 4 0	3 2 2 2 3 2 3 1 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 2 4 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARIZA GARCIA DELMYS
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CIUDAD Y FECHA: Bogota 12 de enero de 2026

Señores **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO**
Bogotá

Yo,
Identificado con la cédula de ciudadanía No **12.194.671**
para efectos de aplicación de la retención en la fuente 2025, hago las siguientes declaraciones bajo gravedad de juramento, Así:

1) **NO** (☒) **SI** (☐) SOY DECLARANTE DE RENTA

2) **NO** (☒) **SI** (☐) Solicito aplicar los porcentajes de retención tradicional establecidos en el **Artículo 392** del Estatuto Tributario (esto es el 10%, 11%, 6%, 4% según corresponda).

3) **NO** (☐) **SI** (☒) Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación del servicio de manera personal o de la realización de la actividad económica.

4) **NO** (☐) **SI** (☒ Solicito aplicar la tabla de retención en la fuente establecida en el **Artículo 383** del Estatuto Tributario, con la depuración relacionada, en los Artículos: 387,388 y 206 del Estatuto Tributario.

4.1 : NO (☒) SI (☐) Certifico que tomaré los costos y gastos procedentes de mi actividad, como deducciones en la declaración de renta de esta vigencia. *(si se indicó NO en este numeral, se tomará el beneficio de la renta exenta del 25% establecido en el Art. 206 #5-Parg. 10, ET.)*

4.2 : De acuerdo con lo anterior, solicito los beneficios tributarios establecidos ART.387 Y 388 y 206 E.T(parágrafo 5, numeral 10) modificados por la ley 1277 de 2022 decreto 2231 de 2023, Así:

- Dependientes (Describir hasta cuatro personas que dependan económicamente de usted y determinar su parentesco) Mínimo 32 UVT NO **(☐) SI (☒**:

- Deducción por aportes a salud (medicina prepagada, plan complementario, seguros de salud, etc.) valor pagado año 2025 **NO (☒) SI (☐)**. (anexar certificación en el 1er corte)

- Informo que efectuó pago Intereses por préstamo para adquisición de vivienda por instituciones financieras, valor pagado año 2025 **NO (☒) SI (☐)** (anexar certificación en el 1er corte)

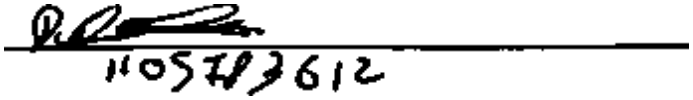
- Informo que efectuó aportes a cuentas AFC Ahorros fomento para la construcción **NO (☒) SI (☐)** (anexar soporte de pago de aportes mensuales)

- Informo que efectuó pago Aportes Voluntarios a pensiones. **NO (☒) SI (☐)** **diferentes a los obligatorios -** (anexar soporte de pago de aportes mensuales).

5) De acuerdo con mi RUT, informo que **NO (☒) SI (☐)** pertenezco al Régimen Simple de Tributación.

6) De acuerdo con mi RUT, informo que **NO (☒) SI (☐)** soy responsable de impuesto a las ventas – (IVA), Anexar (RUT y certificación de resolución de facturación electrónica).

Nota: Adjunto las respectivas certificaciones y/o soportes para la aplicación de beneficios solicitados, adicionalmente me comprometo a informar de manera oportuna cualquier modificación a esta certificación.



NOMBRE: DELMYS ARIZA GARCIA
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION: 1105783612
DIRRECION CORRESPONDENCIA: CRA 16- N. 29-31
NUMERO CELULAR:3222323126
CORREO ELETRONICO: delmisarizagarcia@gmail.com